

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Dependencia o Municipio: Consejería Jurídica

Responsable oficial o técnico: Rodolfo Fernando Castro Rodríguez

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Gobierno/Sector Público, Indígenas,

Archivo del anteproyecto: [VF INICIATIVA ARTÍCULO 2 BIS.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): MARIJOSE SERRANO ESTRADA

Cargo: SUBDIRECTOR DE TÉCNICA NORMATIVA

Teléfono: 7771925274

Correo Electrónico: normatividad.morelos@gmail.com

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

DOCUMENTO INFORMATIVO

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: instrumentalización normativa en materia de derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y afromorelenses

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Derivado de que no genera obligaciones o creaciones de órganos o instituciones, además de que la implementación de la reforma no tiene ningún costo para su aplicación